

PROCESOS DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
INDIRECTAS DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES –
CASO SOACHA 2008

Nombres y apellidos

Dayana Aleman Sánchez
Código estudiantil: 20201126668

Daniel Martelo Sandoval
Código estudiantil: 20201125317

Trabajo de Investigación del Programa **Derecho**

Tutor:
Maury Almanza Iglesia

RESUMEN

Las ejecuciones extrajudiciales están catalogadas como un crimen de lesa humanidad. Fenómeno que en Colombia incursionó desde 1978; posteriormente siendo el año 2008 el auge de esta situación de carácter político-social que coadyuvó a empeorar las más de cinco décadas de conflicto que vivió el país. En ese mismo año, según la CIDH la opinión se centró en luchar por esclarecer el hallazgo de los cadáveres de 19 jóvenes que habían sido desaparecidos y en su momento fueron presentados por el ejército como guerrilleros dados de baja en combate, acto que respalda la creación del término “falsos positivos”.

Esta investigación logra su importancia debido a que se enfoca en identificar si ha existido una real y efectiva reparación integral a las familias víctimas de aquellas ejecuciones extrajudiciales, denominadas falsos positivos, concretamente para el caso de los jóvenes del municipio de Soacha, en aplicación a la justicia transicional.

Considerando aquellos casos en que la justicia se ha pronunciado frente a la responsabilidad del Estado, emitiendo decisiones condenando este hecho y para conocer las medidas adoptadas por las autoridades para satisfacer los derechos de las víctimas, ahondando en las adoptadas en el caso de los falsos positivos, de los jóvenes de Soacha en 2008.

Las políticas públicas en Colombia cumplen un rol fundamental en cuanto a reparación integral a las víctimas se trate, puesto que por medio de un conjunto de acciones o secuencias permiten trabajar para conseguir un objetivo, o materializar acciones que coadyuven a la contrarrestar las consecuencias de los repertorios de violencia que vivieron las víctimas. Desde el aspecto de la normatividad se puede crear un programa robusto de reparación integral a las víctimas, dado el completo desarrollo de políticas públicas que fueron identificadas previamente y que cumplen una función holística, por ende, su aplicación debería ser eficaz.

Las políticas públicas en Colombia han materializado un paquete normativo sólido que permite la creación e implementación de una hoja de ruta que permite la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, en este caso de las víctimas indirectas (madres y/o familiares) de los jóvenes de Soacha, asesinados bajo la denominación de ejecuciones extrajudiciales o coloquialmente conocidas como “falsos positivos”; término que a día de hoy aún genera un impacto radical en la sociedad, el cual permite mantener latente las investigaciones en torno a este repertorio de violencia producto del conflicto armado.

El proceso de evaluación de políticas públicas consta de tres fases fundamentales: diseño y planificación, implementación y monitoreo, y socialización y uso de los resultados. Cada una de estas etapas es crucial para garantizar una evaluación integral y efectiva de las políticas públicas. Es una herramienta fundamental para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la efectividad de las políticas y promover la rendición de cuentas. A través de un enfoque sistemático y participativo, se busca generar conocimiento, aprendizaje y retroalimentación para lograr políticas más informadas y eficientes en beneficio de la sociedad.

Palabras clave:

Ejecuciones extrajudiciales, víctimas, reparación integral, políticas públicas.

ABSTRACT

Extrajudicial executions are considered a crime against humanity. This phenomenon has been present in Colombia since 1978, and 2008 was the peak of this political-social situation that has contributed to the worsening of more than five decades of conflict in the country. In that same year, according to the IACHR, public opinion focused on the struggle to clarify the discovery of the bodies of 19 young people who had disappeared and who, at the time, were presented by the army as

guerrillas killed in combat, an act that supports the creation of the term "false positives".

This research is important because it focuses on determining whether there has been a real and effective integral reparation to the families of the victims of these extrajudicial executions, called false positives, specifically in the case of the young people of the municipality of Soacha, in the application of transitional justice. Considering those cases in which the judiciary has pronounced on the responsibility of the State, issuing decisions condemning this fact, and to know the measures adopted by the authorities to satisfy the rights of the victims, delving into those adopted in the case of false positives, the young people of Soacha in 2008.

Public policies in Colombia play a fundamental role in terms of integral reparation to the victims, since through a series of actions or sequences they make it possible to work to achieve an objective or materialize actions that help counteract the consequences of the repertoires of violence experienced by the victims. From the normative aspect, it is possible to create a solid program of integral reparation to the victims, given the complete development of public policies that have been previously identified and that fulfill a holistic function, therefore their application should be effective.

The public policies in Colombia have materialized a solid normative package that allows the creation and implementation of a road map that allows the integral reparation of the victims of the armed conflict, in this case the indirect victims (mothers and/or relatives) of the young people of Soacha, killed under the denomination of extrajudicial executions or colloquially known as "false positives"; term that to this day generates a radical impact on society, which allows to keep latent the investigations around this repertoire of violence product of the armed conflict.

The process of public policy evaluation consists of three fundamental phases: design and planning, implementation and monitoring, and socialization and use of the results. Each of these stages is crucial to ensure a comprehensive and effective evaluation of public policies. It is a fundamental tool for improving decision-making,

strengthening policy effectiveness and promoting accountability. Through a systematic and participatory approach, it seeks to generate knowledge, learning and feedback to achieve more informed and effective policies for the benefit of society.

KeyWords:

Extrajudicial executions, victims, comprehensive reparations, public policies.

REFERENCIAS

ALCALDÍA mayor de Bogotá, (2015). Recuperado el 13 de mayo 2015 de:

[http://alcaldia.iprc.org.co/lv_normas.shtml?apc=g1C1--&cmd1164\]=c-1%27Libres%20de%20violencias%27-2-%273020%27](http://alcaldia.iprc.org.co/lv_normas.shtml?apc=g1C1--&cmd1164]=c-1%27Libres%20de%20violencias%27-2-%273020%27)

AMNISTÍA Internacional. (2005). El estado de Derechos Humanos en el mundo.

Páginas 139-142. Madrid.

ARENAS NATALIA (2014) El Batallón que gana el concurso de los Falsos Positivos.

Recuperado el 21 de junio 2015 de: <http://lasillavacia.com/historia/elbatallon-que-gano-el-concurso-de-falsos-positivos-49218>.

CENTRO Nacional de Memoria Histórica. CNMH, (2013). Desaparición forzada,

Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010), Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá D.C. – Colombia

_____, (2014). Las Madres de Soacha

no sabemos dónde albergar tanto dolor: siete años después del crimen de nuestros hijos, a la ausencia se une la impunidad. Recuperado el 17 de mayo 2015: <http://centromemoria.gov.co/las-madres-de-soacha-sabemos-donde->

albergar-tantodolor-siete-anos-despues-del-crimen-de-nuestros-hijos-la-
ausencia-se-une-laimpunidad/.

Hernández, S.; Roberto y otros (2010). Metodología de la investigación (5ª edición.).

Cap. 7: Concepción o elección del diseño de investigación y Cap. 15: Diseños
del proceso de investigación cualitativa. Mc Graw Hill

Sandoval, D. (2013). Reparación integral y responsabilidad civil: el concepto de
reparación integral y su vigencia en los daños extrapatrimoniales a la persona
como garantía de los derechos de las víctimas. Revista De Derecho Privado,
(25), 237-273.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpri/article/view/3602>

Tantaleán, R.M. (2016). Tipología De Las Investigaciones Jurídicas. Derecho y
Cambio Social 1- 37.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456267>

Cuervo, Jorge Iván. (2007). “Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la
práctica gubernamental (una revisión de los presupuestos teóricos de las
políticas públicas en función de su aplicación a la gestión pública
colombiana)”. En: Ensayos sobre políticas públicas. Bogotá: Universidad
Externado de Colombia.

Editorial. (S.f.). “Aspectos generales de la política pública”. Departamento de
prosperidad social. Bogotá. [https://pazvictimas.dnp.gov.co/Como-se-
responde-a-los-efectos-del-conflicto/Paginas/aspectosgeneralespol.aspx](https://pazvictimas.dnp.gov.co/Como-se-responde-a-los-efectos-del-conflicto/Paginas/aspectosgeneralespol.aspx)

Editorial. (S.f.) "Generalidades de la política pública de víctimas para ciudades capitales". Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.
<https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/06/Cartilla-3-victimas.pdf>

Tamayo Arango, María A. (2019). Políticas Públicas de Atención a Víctimas del Desplazamiento Forzado: Familia y Participación de las Víctimas Residentes en Bogotá. Universidad Externado de Colombia.
[https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/668aed88-
caa9-49d1-aaca-560294cc3dbe/content](https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/668aed88-caa9-49d1-aaca-560294cc3dbe/content)

Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. (2020). Informe de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado en Colombia 2019. Recuperado de
[https://www.cinep.org.co/Home2/images/publicaciones/informes/2020/informe-
desplazamiento-forzado-2019.pdf](https://www.cinep.org.co/Home2/images/publicaciones/informes/2020/informe-desplazamiento-forzado-2019.pdf)

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (1998). Colombia, memoria y esperanza: informe final de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Recuperado de
[http://www.derechoshumanos.net/IMG/pdf/COLOMBIA_MEMORIA_Y_ESPERANZ
A-
_INFORME_FINAL_DE_LA_COMISION_NACIONAL_DE_REPARACION_Y_REC
ONCILIACION.pdf](http://www.derechoshumanos.net/IMG/pdf/COLOMBIA_MEMORIA_Y_ESPERANZA-_INFORME_FINAL_DE_LA_COMISION_NACIONAL_DE_REPARACION_Y_REC ONCILIACION.pdf)

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/areas/paz/Documentos%20compartidos/Ley-1448-de-2011.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Desplazamiento forzado en Colombia: retos para la atención y reparación integral de víctimas. Recuperado de https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/desplazamiento-forzado-en-colombia--retos-para-la-atencion-y-repa.html

Revista Semana. (2019). Desplazamiento forzado en Colombia, un drama que no cesa. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/desplazamiento-forzado-en-colombia-un-drama-que-no-cesa/602109/> Diana Carolina Sotomayor Espitia, E. A. P. (2021). La evolución de la política pública de restitución de tierras en Colombia que determinó la expedición de la Ley 1448 de 2011. *Criterios*, Vol. 14(Núm. 1).

Aguilar, Luis (1994). El estudio de las políticas públicas. Colección Antologías de Política Pública. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Armijo, M. (2005). Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. ILPES-CEPAL.

DNP. (2014). Guía metodológica para el Seguimiento y la Evaluación a Políticas Públicas. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

DEGR-DNP (2002, abril). Hoja de vida Sinergia para indicadores de política de entidad (instructivo, versión preliminar). Bogotá: Dirección de Evaluación de Gestión y Resultados, Departamento Nacional de Planeación.

DEPP-DNP (2010). Guía Metodológica para Mejorar el Proceso de Formulación de Políticas Públicas en Colombia. Documento elaborado por Economía Urbana. Bogotá: DNP.

DEPP-DNP (2010, agosto). Guía Metodológica para Mejorar el Proceso de Formulación de Políticas Públicas en Colombia. Documento elaborado por Economía Urbana. Bogotá: DNP.

DEPP-DNP (2010). Guía sobre elaboración del cronograma y el costeo de una evaluación. Bogotá: DNP.

DEPP-DNP (2010). Metodologías DEPP-I-Selección de la Evaluación. Bogotá: DNP

Departamento de Planeación Nacional (1996). Hacia una gestión pública orientada a resultados. Bogotá: Editorial Lito Camargo.

Departamento Nacional de Planeación (2003, octubre). Renovación de la Administración Pública (Documento CONPES 3248). Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (2004, junio). Renovación de la Administración Pública. Gestión por Resultados y Reforma del Sistema Nacional de Evaluación (Documento CONPES 3294). Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (2009). Guía metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (2010, abril). 15 años del Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados –Sinergia–. Una mirada desde las evaluaciones de política pública más relevantes. Bogotá: DNP.

DNP (2012): “Marco Conceptual de la Cadena de Valor, como Unidad Estructural de la Planeación, el Seguimiento y la Evaluación”. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Bogotá, Colombia.